

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ficha de denuncia

Código 1265-2018

Fecha de incidente 07/06/2018 Fecha de ingreso 07/06/2018
 Tipo de denuncia Tenencia de especies protegidas Usuario ingreso Director de Atención Ciudadana
 Descripción Tenencia de guacamayas, loros, entre otras especies de vida silvestre. Una guacamaya se observa con un ala quebrada. Dentro del recinto no se observaba comida y el agua estaba sucia.
 Dirección Restaurante Cartagena, contiguo al parque central del municipio de Alegría.
 Municipio Alegría, Usulután
 Coordenadas Latitud: 13,49731765 - Longitud: -88,48954216
 Documentos

Preguntas realizadas

No se ha especificado ninguna pregunta

Involucrados

Denunciantes

Documento	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Victimas

No se ha especificado ninguna victima

Denunciados

No se ha especificado ningún imputado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

*Informe recibida
10-08-18*



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA

En Restaurante Cortajena

_____ del municipio

de Algría en el departamento de Usulután

a las dos horas con Diez minutos, del

día veinti tres del mes de Julio del año dos

mil dieciocho. Presente(s) por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos

Naturales Ulises Wilfredo Juárez Benifacio

_____, en su

calidad de Servidor(es) Público(s) de esta Secretaría de Estado, y por otra parte, el(los), la

(las) señor(a)(es)(as) Henry Esau Tercias Cortez

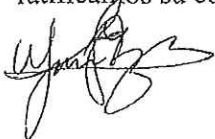
número de DUI cecho cuatro seis dos diez

sete mil quien seis quien veinte uno como

Empleado encargado de mantenimiento de las aseo
y oficinas varias

al tener listos los nuevos recintos
se convocara con el MARN para
realizar la debida inspeccion, la guerra
que tiene fractura antigua en el ala
la presunta de la acta de 2001 cuando
se la regalara
No presenta malos condicione

No habiendo nada más que hacer constar en la presente Acta y leída que la hubimos, en un solo acto, ininterrumpido, por estar redactada, a la entera satisfacción de los presentes, ratificamos su contenido, y para constancia, firmamos.



Henry Isai Torres Corrales



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y VIDA SILVESTRE
GERENCIA DE VIDA SILVESTRE.**

Informe Inspección.

Fecha: 25 de julio de 2018.

Lugar: Restaurante Cartagena, municipio de Alegría departamento de Usulután.

Lic. Ulises Juárez, Técnico en Vida Silvestre.

Gerencia de Vida Silvestre

Dirección General de Ecosistemas y Vida Silvestre

Objetivo

Seguimiento a denuncia de tenencia de vida silvestre denuncia 1265-2018

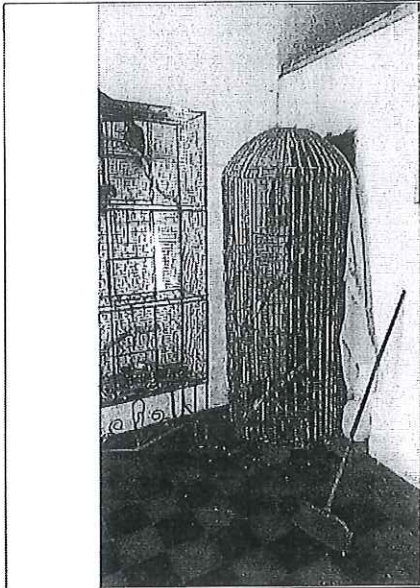
Desarrollo

Se realizó visita técnica el día veinticinco de julio de dos mil dieciocho, se realizó la visita técnica de la siguiente manera:

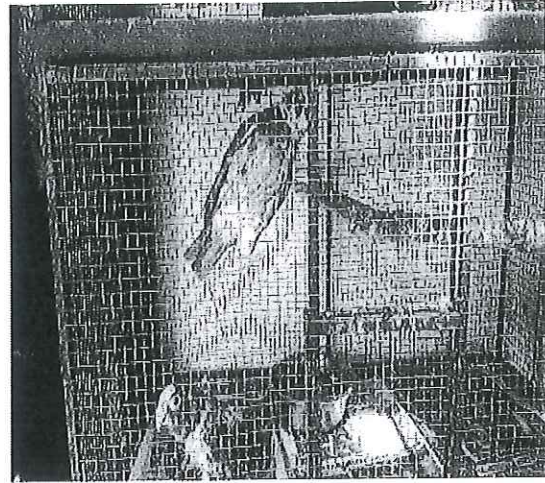
Se llegó al sitio conocido como Restaurante Cartagena; donde fui atendido por el empleado encargado de mantenimiento de áreas y oficios varios; que responde al nombre de Henry Esaú Turcios Cortez con Documento Único de Identidad número cero, cuatro, uno, seis, dos, cero, siete, nueve guion seis; quien funge como encargado de mantenimiento de los especímenes que se encuentran en el lugar así como otros oficios varios; el señor Henry Turcios manifiesta que él realiza la limpieza de los recintos de dos a tres veces al día, así como de su alimentación; al consultarle por los cambios en los recintos que en la última visita se le solicitaron al restaurante manifestó que está en la preparación de los nuevos recintos los cuales tienen la medida de 2.3 mts de alto x 1.20 mts de ancho y 3.3 de largo, de los cuales ya cuenta con la armazón de hierro y se encuentra a la espera de la adquisición de malla ciclón; durante la visita al restaurante se logró comunicar con la señora María Elena de Morán propietaria quien manifestó que no ha realizado la modificación del permiso de tenencia de las dos loras nuca amarillas que les han regalado por tener enfermo al padre y eso le quita mucho tiempo para realizar los respectivos trámites; menciona que llegó el día 24 de julio a las oficinas del MARN para solicitar la información necesaria para seguir manteniendo legal sus especímenes.

Las diferentes aves se encuentran en buen estado de salud según el certificado que ha extendido el médico veterinario Benjamín Cerna quien atiende a los especímenes para mantenerlos en el cuidado necesario; las únicas especies que no se ven aparentemente con

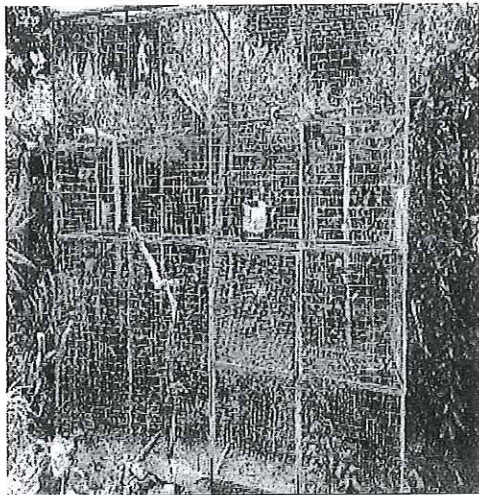
Registro fotográfico.



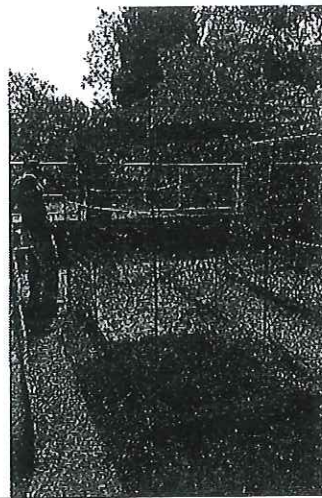
Jaula de loras al momento de la inspección les realizaban la limpieza vespertina,



Cotorra frontiblanca con problemas de caída de plumaje, el veterinario menciona que es problema genético ya que desde polluelos los presentan.



Guacamaya con fractura antigua en su ala la cual ya está encallada, pero no le representa complicaciones al espécimen.



Recintos a los cuales les realizaran cambios de malla ciclon para colocar a los diferentes especímenes con los que cuenta el restaurante.

Virginia Romero

De: Virginia Romero <vrmero@marn.gob.sv>
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 10:15 a. m.
Para: 'Ulises Juarez'
Asunto: RE: Seguimiento caso 1265-2018.

Enterada, agradecería que al tener el informe de la visita para observar los recintos nuevos, me lo envié por este medio a fin, de poder informar al denunciante que las aves se encuentran en otro recinto.

Gracias.

Virginia.

De: Ulises Juarez [<mailto:ujuarez@marn.gob.sv>]
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 9:57 a. m.
Para: 'Virginia Romero' <vrmero@marn.gob.sv>
Asunto: RE: Seguimiento caso 1265-2018.

Si le he dado seguimiento pero aun no he realizado la visita de seguimiento de la finalización de los recintos nuevos.

De: Virginia Romero <vrmero@marn.gob.sv>
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 9:25
Para: ujuarez@marn.gob.sv
CC: 'Cristina Ardon' <cardon@marn.gob.sv>
Asunto: Seguimiento caso 1265-2018.

1

Buen día Ulises, en seguimiento al caso 1265-218, consultarle si se realizó inspección de seguimiento a fin, de verificar el cumplimiento del traslado de vida silvestre a nuevos recintos y si ha tramitado el permiso de tenencia de las 2 loras.

A la espera a su comentario.

Virginia Romero.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

MARN-DCI-UAC-1061-2018

San Salvador 26 de octubre de 2018.

Señora
Hidalgo
Presente.

Estimada señora Hidalgo:

En atención a su denuncia ciudadana por tenencia de guacamayas, loras y otras especies de vida silvestre, asimismo, que una guacamaya se observaba con un ala quebrada y en los recintos no se observaba comida y con agua sucia. Se realizó visita técnica al restaurante Cartagena, ubicado en el municipio de Alegría, departamento de Usulután, constatando que el referido restaurante cuenta con permiso para la tenencia de la vida silvestre antes descrita, a excepción de las dos loras nuca amarilla, ante lo cual la propietaria del restaurante tramitará el respectivo permiso de tenencia. Se observaron que los recintos de los especímenes son temporales y se cambiarán a nuevos con más espacio, permitiéndoles el ejercitarse a los especímenes. De igual forma, se observó una guacamaya con el ala fracturada, el cual es un problema que ella tiene de años y el doctor que los atiende recomendó que al ser una fractura antigua y ya está encallada no resultaría factible el operársela, se nos informó que en el año 2001 la recibieron con la lesión en el ala.

No se verificó malas condiciones ni problemas con la alimentación de los especímenes y cuentan con atención veterinaria. Realizaremos el seguimiento al cumplimiento de traslado de los especímenes a nuevos recintos.

Cordialmente,



Licda. Sonia Baires
Directora de Atención Ciudadana e Institucional.

N. denuncia.1265-2018.

Kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla,
Calle y Colonia Las Mercedes,
Edificios MARN, complejo ISTA,
San Salvador, El Salvador, Centro América.

Tel: (503) 2132 -9662
Correo electrónico: medioambiente@marn.gob.sv
facebook.com/marn.gob.sv
Twitter: @MARN_Oficial_SV

11